



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.DIC.C.14.**

0007

030

Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del Cantón PALORA el **13/Diciembre/2013**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PALUNISA S.A.**

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.C.2014.8 de 09/Enero/2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones SC-IAF-DRH-G-2011-147 del 10 de febrero de 2011; y, ADM-Q-2011-009 del 17 de enero del 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PALUNISA S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en Cuenca, a 10 ENE 2014

Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Exp. Reserva 7558419
Nro. Trámite 3.2014.15
MRP/

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Y MERCANTIL DEL CANTÓN PALORA
MORONA SANTIAGO

ACTO O CONTRATO: ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

RAZON SOCIAL: PALUNISA S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE PALORA, CANTON PALORA - PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

RESOLUCION Nro.- SC. DIC.C.14 0007, DEL 10 DE ENERO DEL 2014.

PUBLICACION: DIARIO INDEPENDIENTE "EL MERCURIO", 17 DE ENERO DEL 2014

Razón de Inscripción

CERTIFICO.- QUE, con el número **01**, en libro de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS, queda inscrita la ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PALUNISA S.A., aprobada mediante RESOLUCION SC. DIC.C.14 0007, el 10 de enero del 2014, suscrita por el Dr. Santiago Jaramillo, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA. El repertorio queda anotada con el número **03**, el 27 de Enero del 2014, a las 15H19.

Palora, 27 enero del dos mil catorce.

Sara Carreño
DRA. SARA CATALINA CARREÑO GARZON
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Y (E)
DEL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON PALORA

